

Virtualización de los procesos de atención del CAI para asegurar la participación activa de los hombres y la continuidad del servicio en el contexto del confinamiento

Buenas prácticas 2022



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Programa Nacional  
**AURORA**



Gobierno del Perú



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

# Tabla de contenido

---



La experiencia



Lecciones  
aprendidas



La situación actual



**La experiencia**

# Datos de la experiencia



**PERIODO**

Desde marzo 2020 hasta abril 2021



**Ámbito  
Intervencion**

Lima Metropolitana (Corte Superior de  
Justicia Lima Norte, Sur, Este y Centro)



**SERVICIO**

CAI-BREÑA



**SISTEMATIZADORES A CARGO**



Lic. Oscar Huacho



Lic. Roberto Lobón

## Lima



# FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En el contexto de la pandemia por el COVID 19 y ante las medidas de aislamiento y restricciones dispuestas por el gobierno a partir de marzo del 2020, cerca de 500 usuarios que cumplían tratamiento reeducativo como medida de protección por ejercer violencia contra la pareja se vio suspendida, implicando un riesgo para las víctimas de violencia que en su mayoría vivían con los usuarios por ser parejas de estos.

## SERVICIO CAI

**CAI**  
Centro de Atención Institucional

- Suspensión de atención presencial de mesa de partes del Poder Judicial.
- Dificultad de comunicación con los Centros Emergencia Mujer .
- Enfermedad del covid-19 en el equipo.
- Costo del zoom sin interrupciones.
- Falta de audio y cámara para las PC.
- Dificultades en adaptar de animaciones lúdicas mediante internet.
- Los procesos de atención y articulación del CAI se hacían de forma presencial .

## AMBOS

- Temor frente a la situación sanitaria por el covid-19.
- Acceso a los equipos de conexión fuera del horario laboral por la teleclases de los hijos/as o teletrabajo de la pareja.
- Limitado internet para las videoconferencias.
- Escaso conocimiento de las plataformas de video conferencia,
- Estado emocional frente a la pandemia.
- Saturación de la red y limitada velocidad.

## USUARIOS

- Enfermedad y muerte por el covid-19.
- Dificultades para cumplir medidas de protección, régimen de visita, entre otros.
- Falta de equipos (celular smart o pc) para las video conferencias.
- Poca participación en las sesiones grupales.
- Distracción durante las video conferencias



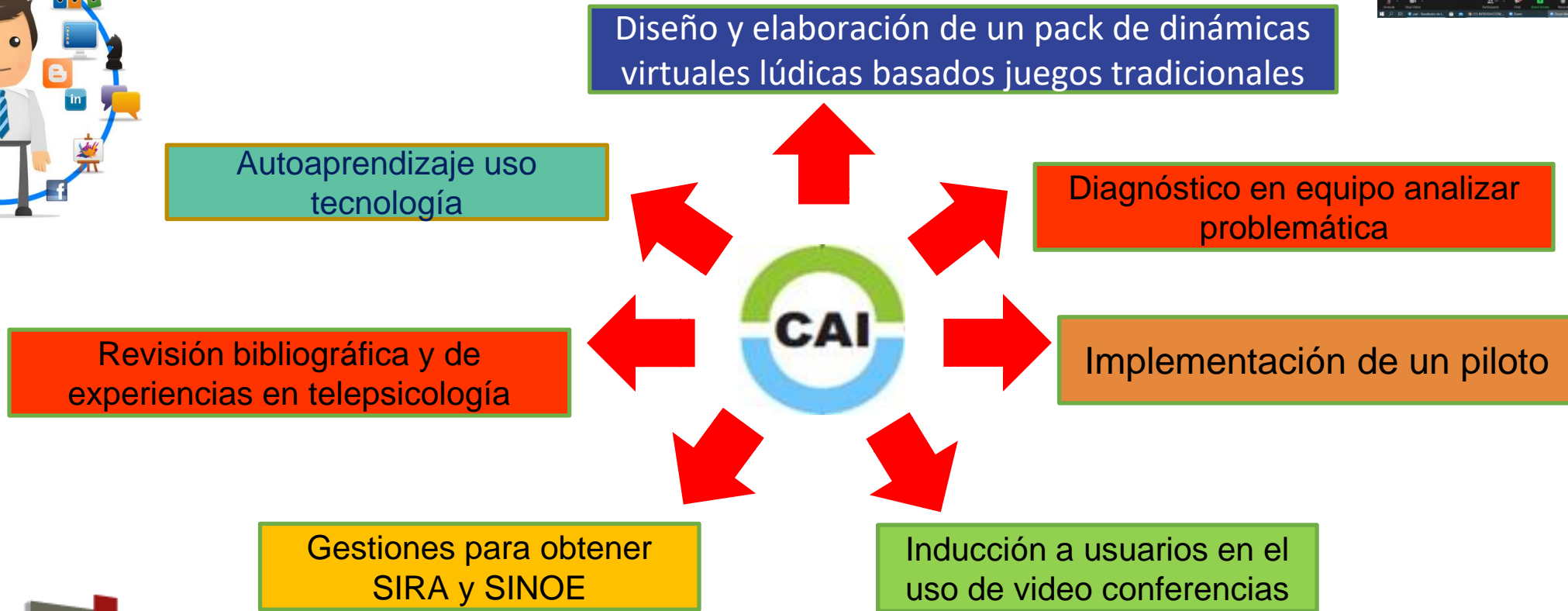


# Línea de Tiempo

Virtualización de la atención del Centro de Atención Institucional para asegurar la participación activa y continuidad del servicio, Breña 2021

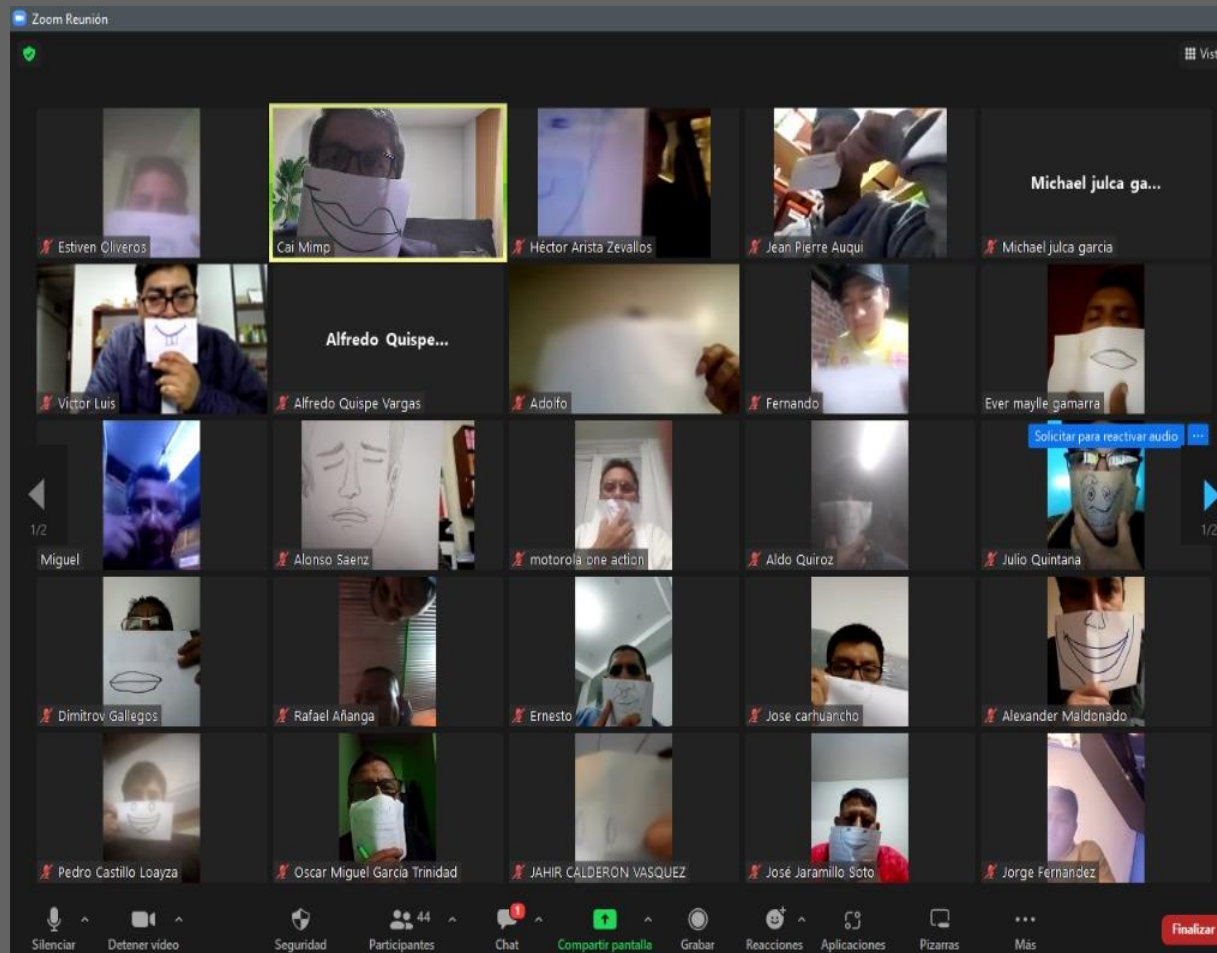


# ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN



Sistema de Notificaciones Electrónicas v.2.0.0





**Resultados, recomendaciones y lecciones aprendidas**



# RESULTADOS

Virtualización y continuidad del servicio de atención a varones durante el confinamiento por el COVID-19.

Operadores autogestionan equipos tecnológicos y se autocapacitan en herramientas digitales logrando la implementación de sesiones reeducativas virtuales.

Usuarios se adaptan a la virtualización y participan de las sesiones virtuales de manera continua.

Participación activa y continua de los varones usuarios del servicio, superando la desmotivación inicial y las barreras geográficas por migración durante la pandemia

En cuanto a los varones que acuden a tratamiento reeducativo, se restableció la comunicación con los Juzgados a través del Sistema de notificación Electrónica y mesa de partes digital (SINOE), y con los Centro Emergencia Mujer a través del SIRA, con fines de articulación y aumentar la seguridad en la víctima. Por lo que se virtualizaron los procesos de atención y se fortaleció la motivación para la asistencia y participación en el proceso reeducativo, aumentando el número de usuarios que cumplen con la intervención. En 2020 se atendieron 775 casos, en 2021, 976 casos en el contexto de pandemia.

Al término de la sistematización 285 usuarios cumplieron el íntegro del programa reeducativo, egresando en la modalidad virtual, con tendencia al alza.



# RECOMENDACIONES



La virtualización de la atención interdisciplinaria en el servicio CAI y las sesiones reeducativas es una alternativa viable para brindar atención a los hombres denunciados por violencia de pareja. Se recomienda continuar con las sesiones reeducativas en modo remoto y mixto como una alternativa para incrementar la participación de los hombres denunciados por violencia de pareja, debido a que esto ayuda a mejorar el acceso en la atención, especialmente en situaciones en las que la presencialidad no es posible por las distancias, tiempo, dinero y otras limitaciones.

## MIMP

BIENVENIDO AL SISTEMA INTEGRADO  
DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS -  
SIRA

Estimado Usuario , inicie sesión para  
acceder

Mantener y fortalecer la articulación del CAI tanto dentro como fuera del Programa Nacional AURORA, a fin de garantizar una ruta de atención efectiva para la reeducación de los agresores y favorecer la protección de las víctimas. Esto implica integrar al CAI a los sistemas de registro e información como el SIRA y otros sistemas relevantes para la atención a las víctimas

# LECCIONES APRENDIDAS



La capacitación autodidacta de los operadores en el uso de herramientas digitales para el teletrabajo permitió superar la brecha tecnológica facilitando la continuidad y automatización de los procesos de atención en el CAI durante el confinamiento por COVID 19.

El desarrollo de dinámicas lúdicas virtuales en las sesiones educativas generó participación activa y permanencia en los varones usuarios superando la desmotivación inicial y las barreras geográficas por migración durante la pandemia.

Tener acceso a la información de las instituciones que atienden la problemática de la violencia contra la Mujer, así como mecanismos para comunicar de manera oportuna a la autoridad, favorece a la reeducación de los hombres, así como el aumento de seguridad de las víctimas ya que de este modo se establece alertas de cumplimiento o incumplimiento de los usuarios de las medidas de protección.

El acceso a la información del Sistema Integrado De Registros Administrativos SIRA-CEM gestionado por el servicio CAI, permitió derivar a los CEM a las parejas de los usuarios, con la información de cómo contactarlas y de este modo realicen el seguimiento del riesgo y/o inserten al servicio del CEM en caso no sean logrando así la atención integral.

# NUESTRA EXPERIENCIA EN LA ACTUALIDAD

- Los CAI a nivel (Ayacucho, Callao, Cusco y Lima) han acogido la experiencia de CAI Breña y las han adecuado a su contexto local.
- Hay un aumento significativo de la demanda de parte de los Juzgados, por lo que parte del equipo CAI Breña, en la actualidad forma parte del CAI Lima replicando la experiencia con logros significativos.
- Se mantiene la comunicación interinstitucional a través de la casilla electrónica con los juzgados de familia y con los CEM a través del SIRA, de este modo se articula el servicio CAI con otras instituciones para proteger a las víctimas.
- El servicio CAI Breña, viene realizando una intervención Mixta, las evaluaciones son de forma presencial y las sesiones grupales se brindan de forma telemática, haciendo viable y efectiva la reeducación de los usuarios en esta modalidad de trabajo.



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Programa Nacional  
**AURORA**



**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**